

PRESENTACIÓN DEL MONOGRÁFICO

Tiene ante sí un monográfico de indudable relevancia. Así, la trata es un fenómeno del que ningún país ni región del planeta está a salvo y representa no sólo una flagrante violación de derechos humanos si no un lucrativo negocio. Se trata de un fenómeno que adopta múltiples formas de explotación en atención a la demanda de servicios prestados por las víctimas y a la capacidad de los tratantes, que actuarán prescindiendo de la dignidad y derechos inherentes al ser humano.

La trascendencia del presente volumen responde tanto al objeto del mismo como a la calidad de los artículos que lo componen y a la reconocida trayectoria de los autores. En ese sentido, se abordan los principales desafíos que plantea la trata de seres humanos con un prisma multidisciplinar que enriquece el debate, permite una profunda comprensión del fenómeno y aporta soluciones a implementar en la lucha contra este fenómeno.

Por orden de aparición, el primero de los artículos titulado “¿Por qué se identifican tan pocas víctimas de trata de seres humanos?” cuya autora es Carmen Meneses, aborda uno de los principales desafíos que plantea la protección de las víctimas de trata y es su detección e identificación.

El segundo de los artículos se titula: “Entre la vulnerabilidad y la resiliencia. Madres migrantes, hijos en riesgo”, obra de Isabel Lázaro, denuncia las deficiencias del sistema para lograr una protección eficaz de las mujeres migrantes y de sus hijos desde el análisis de esta peculiar migración.

Los tres siguientes artículos abordan la explotación inherente a la trata de seres humanos. El titulado “La trata de seres humanos con fines de explotación laboral en la legislación española”, cuyos autores son Josune López y Francisco Javier Arrieta, profundiza en una de las finalidades que menos atención recibe desde todos los prismas: legislativo, político, asistencial, etc... y que subyace a la organización económica del actual modelo económico.

Por lo que se refiere al cuarto de los artículos, “Entendiendo la trata nigeriana: análisis del delito desde un enfoque de diversidad cultural”, del que son autoras Esperanza Jorge, Inmaculada Antolínez y Tania García, éste destacaría por un diálogo entre las ciencias sociales, fundamentalmente la antropología, y el derecho aspirando a favorecer una comprensión integral de las características de Nigeria, del fenómeno, de las víctimas y de las consecuencias que produce en las víctimas y sus comunidades.

El quinto de los artículos, “La protección de las supervivientes de trata de personas con fines de explotación sexual: normativa y realidades”, obra de Elena Laporta y Samara de Las Heras, con esta aportación, las autoras pretenden contribuir al debate sobre la protección de las víctimas, a partir de su experiencia tanto académica como práctica en el acompañamiento a mujeres supervivientes, apelando al potencial transformador del Derecho y a una concepción holística y multidisciplinar de la Justicia.

Para concluir, se publica un trabajo obra de María Reina que se aproxima a las distintas perspectivas desde las que se puede abordar esta realidad.

Les animo a profundizar en este fenómeno y a erigirse como actores que coadyuven a la sensibilización y prevención de la lacra que representa la trata de seres humanos. Para concluir, agradecer a todos los autores sus inestimables contribuciones y compromiso para la defensa de los derechos de las víctimas.

Tania García Sedano